

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MAQUINARIAS HENRIQUES C.A.**

En Guayaquil, el día miércoles 25 de abril del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el edificio donde funciona la Compañía ubicado en el Kilómetro Seis y Medio de la Avenida Martha Bucaram de Roldos (vía a Daule) de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Maquinarias Henriques C.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Andrés Mauricio Beate Seidlitz, representado por el señor Bernardo Oscar Beate Contag, propietario de 132 acciones equivalente al 1,32% del capital accionario de la compañía, con derecho a 132 votos; Bernardo Esteban Beate Seidlitz, propietario de 136 acciones equivalente al 1,36% del capital accionario de la compañía, con derecho a 136 votos; Carolina Elena Beate Seidlitz, representada por el señor Bernardo Oscar Beate Contag, propietaria de 132 acciones equivalente al 1,32% del capital accionario de la compañía, con derecho a 132 votos; Silvia María Bohórquez Triviño de Granja, propietaria de 100 acciones equivalente al 1,00% del capital accionario de la compañía, con derecho a 100 votos; Xavier Colon Erráez Tapia, propietario de 100 acciones equivalente al 1,00% del capital accionario de la compañía, con derecho a 100 votos; Werner Josef August Gansauer, propietario de 5.000 acciones equivalente al 50,00% del capital accionario de la compañía, con derecho a 5.000 votos; Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 3.800 acciones equivalente al 38,00% del capital accionario de la compañía, con derecho a 3.800 votos; Cristina Monika Seidlitz Fischbeck, propietaria de 500 acciones equivalente al 5,00% del capital accionario de la compañía, con derecho a 500 votos; y, Teresa de la Cruz Toscano Brito, propietaria de 100 acciones equivalente al 1,00% del capital accionario de la compañía, con derecho a 100 votos; estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una.- La Comisario, C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez, también se halla presente.- Preside la sesión el señor Werner Josef August Gansauer y actúa de Secretaria la Vicepresidente Ejecutivo, señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer.- La Secretaria de la Sesión, por disposición del Presidente, procede a dar lectura a la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

**Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de
MAQUINARIAS HENRIQUES C.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía MAQUINARIAS HENRIQUES C.A., y en especial y señaladamente, a la señora C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez, en la dirección García Avilés y 9 de Octubre 2do. Piso oficina 202, Comisario, a la JUNTA



GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrara en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el kilómetro 6,5 de la Avenida Martha de Roldos (Vía a Daule), el día miércoles 25 de abril de 2018, a las 12h00, para tratar los asuntos que constan en el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía respecto al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017;
3. Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, y la Distribución de Utilidades, si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017;
4. Ratificación de funciones desarrolladas por Comisario y Auditores Externos, previo a los Informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017;
5. Designar al Comisario Principal y al Comisario Suplente de la Compañía;
6. Designar la firma de Auditores Externos que realizara la auditoria de los estados financieros del ejercicio económico 2018; y,

Nota: los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2017, así como la memoria del Administrador y el informe de Comisario, se hallan a disposición de los señores accionistas, para su conocimiento y estudio, en el domicilio principal de la compañía.-

Guayaquil, lunes 16 de abril de 2018. MAQUINARIAS HENRIQUES C.A.-

Ing. Constantino Francisco Tobalina Dito. Gerente General.-

Una vez leída la convocatoria, y por disposición del Presidente de la sesión, se procede a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.-

La Comisario, señora C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez toma la palabra para dar lectura a su informe.

RESOLUCION DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Entre los asistentes circula copia del informe de Comisario, informe que luego de ser escuchado de la Comisario y revisado por cada uno de los socios y 

representante de socios, los accionistas y representante de accionistas asistentes, por unanimidad, deciden aprobarlo.-

Seguidamente, toma la palabra el presidente de la Sesión, quien solicita a la secretaria que, de lectura al segundo punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPANIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.-

La secretaria de la Sesión, señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, procede a dar lectura del informe entregado por el Administrador de la compañía, el Gerente General, señor ingeniero Constantino Francisco Tobalina Dito.

RESOLUCION DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Entre los asistentes circula el Informe del Administrador, informe que luego de ser leído por cada uno de los socios presentes y representados, y de ser discutido se somete a votación.- Los accionistas presentes y representados, unánimemente, deciden aprobarlo.-

Seguidamente, toma la palabra el presidente de la Sesión, quien solicita a la secretaria que, de lectura al tercer punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, Y, LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES, SI LAS HUBIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.-

Entre los asistentes circulan dos juegos completos de los estados financieros bajados del sistema de cómputo y demás documentos económicos.

RESOLUCION DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Luego de que los señores accionistas presentes y representados en forma minuciosa revisaron y analizaron cada uno de los reportes financieros, en forma unánime, deciden aprobarlos en su totalidad. Respecto a la distribución de la utilidad líquida, los 

accionistas de la compañía, presentes y representados en la Sesión, por unanimidad, deciden que después de la creación de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos, e instruir el registro contable de la misma, el monto restante de la utilidad del ejercicio económico 2017 sea transferido a Cuentas por Pagar Accionistas y de acuerdo a la liquidez de la compañía se proceda a pagarla a los accionistas en proporción a la correspondiente participación accionaria.-

Seguidamente toma la palabra el presidente de la Sesión, quien solicita a la secretaria que, de lectura al cuarto punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

4.- RATIFICACION DE FUNCIONES DESARROLLADAS POR LA COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PREVIO A LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.-

Toma la palabra la señora Marcia Navia de Gansauer para manifestar que es necesario que la Junta revise y resuelva sobre la ratificación de las gestiones previas a los informes de la Comisario y de los Auditores Externos.

RESOLUCION DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

Los accionistas presentes y representados cruzan opiniones sobre este punto y, en unidad de criterio, deciden ratificar todas y cada una de las gestiones realizadas, previo a sus informes, tanto por la C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez, en calidad de Comisario, como de la compañía auditora Vizñay, Asociados, en calidad de Auditores Externos, durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017.

Seguidamente toma la palabra el presidente de la Sesión, quien solicita a la secretaria que, de lectura al quinto punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

5.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en los estatutos de la compañía Maquinarias Henriques C.A. se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente.

RESOLUCION DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-



Toma la palabra el señor Werner Gansauer para proponer el nombre de la C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez como Comisario Principal de Maquinarias Henriques C.A. y, el nombre del C.P.A. Rogelio Ricardo Solórzano Litardo como Comisario Suplente. Los accionistas y representantes presentes en la sesión, luego de haber revisado la hoja de vida de los señores propuestos y de deliberar al respecto, unánimemente deciden aprobar la designación de la C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez como Comisario Principal y, la designación del C.P.A. Rogelio Ricardo Solórzano Litardo como Comisario Suplente, ambos duraran un año en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Junta instruye al Gerente General proceder a emitir los nombramientos correspondientes.

Seguidamente toma la palabra el presidente de la sesión, quien solicita a la secretaria que, de lectura al sexto punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

6.- DESIGNAR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS QUE REALIZARA LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Toma la palabra el señor Werner Gansauer, Presidente de la compañía, y expone a los señores accionistas que es propuesta de la administración designar a la firma Vizhñay, Asociados como los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018; y pide que se tome votación.

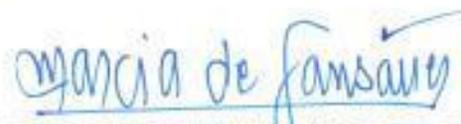
Todos los accionistas y representantes presentes en la Junta, unánimemente, votan a favor de la aprobación de la designación de Vizhñay, Asociados como auditor externo para la elaboración del informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto de que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los presentes, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la sesión a las 14h35.- f) Werner Josef August Gansauer; f) Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer; f) Andres Mauricio Beate Seidlitz, representado por Bernardo Oscar Beate Contag; f) Bernardo Beate Seidlitz; f) Carolina Elena Beate Seidlitz, representada por Bernardo Oscar Beate Contag; f) Silvia María Bohorquez Triviño de Granja; f) Xavier Colon Erraez Tapia; f) Cristina Monika Seidlitz Fischbeck; f) Teresa de la Cruz Toscano Brito.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN
LOS ARCHIVOS DE MAQUINARIAS HENRIQUES C.A.

Guayaquil, 25 de abril de 2018



MARCIA ISABEL NAVIA ALVERDI DE GANSAUER
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO – SECRETARIA DE LA SESION